

Guayaquil, Marzo, 30 del 2005

Señor.
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE:
EXPORIMCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al: 31 de Diciembre del 2004 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio. He revisado también el libro de actas de Junta General, libro talonario de títulos de acción. Libro de Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad y he constatado adecuadamente de conformidad con disposiciones Legales.

Los Estados Financieros antes mencionados presentan la Situación Financiera al: 31 de Diciembre del 2004 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



CPA. ANGEL DOMINGUEZ SILVA
COMISARIO

